

## **¡QUÉ PASA UDEA! - RECUERDOS DE OTRAS CRISIS**

Por Andrea Aldana

<http://periodistasudea.com/quepasaudea/?p=29>.

La universidad de Antioquia recoge en su historia diversas crisis que de una u otra forma han comprometido su seguridad y estabilidad. Los hechos violentos han oscurecido sus pasillos y han sido casi una constante por lo menos en las ultimas 3 décadas de su existencia. También ha estado marcada por grandes movilizaciones estudiantiles que han repercutido a nivel nacional. Las fuerzas oficiales la han penetrado en varias ocasiones y han cometido abusos en su interior. Y hasta un cuadro de Don Fidel Cano fue motivo de una huelga bastante sonora que conmovió a gran parte de la sociedad de Medellín. Este es un pequeño intento de reconstruir las historias de conflicto de una universidad aparentemente sin memoria

### **EL RETRATO DE DON FIDEL**

Una de las primeras crisis en la Universidad de Antioquia se remonta a 1921, cuando el movimiento estudiantil inició una huelga que llamó la atención de todos los estamentos sociales de la ciudad. La manifestación fue dirigida por Horacio Franco, estudiante de la Facultad de Derecho y presidente de la Federación de Estudiantes de Antioquia. El motivo aparente de ésta fue presionar a las autoridades universitarias para que cumpliera con la Ley de Honores del Congreso de la República (ley 22 de 1919) en la cual se dispuso que el retrato de don Fidel Cano, fundador de El Espectador, liberal, ex alumno y ex rector del Alma Mater, debía ser colgado en el Paraninfo de la universidad. Sin embargo, por diferencias políticas con el homenajead, esta exigencia no fue acatada en su momento, ni por las directivas de la universidad ni por el gobierno local, razón por la cual el 3 de marzo de 1921 se inició la huelga de estudiantes.

Pese a que se levantó un escándalo en la ciudad por la huelga, que en más de una ocasión fue intervenida por la fuerza pública, el rector, Emilio Robledo, y el gobernador de Antioquia, Julio Botero, se negaron a satisfacer la demanda estudiantil, argumentado no acceder a presiones violentas y mantener el principio de autoridad. La manifestación colgó el cuadro de Don Fidel en el lugar que la ley fijaba, pero este fue descolgado por orden del gobernador. Como respuesta, los estudiantes descolgaron un cuadro del sagrado corazón de Jesús que estaba en el mismo lugar, acto que se interpretó como una irreverencia imperdonable y agitó los ánimos de ambos lados. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, tuvo que intervenir para dar fin al problema y ordenó que se cumpliera la Ley de Honores. Ante tal obligación, las directivas cumplieron colgando el cuadro, pero lo hicieron por medio de una galería que encabezaba Don Fidel y que también incluía a los vicerrectores que habían ocupado ese cargo en el transcurso de los últimos 100 años. Esto se tomó como un triunfo del estudiantado, que ante la opinión pública figuró como defensor de la República, la ley y el orden institucional.

Paradójicamente, en pleno 2010, el cuadro de la discordia ya no reposa en el sitio que se le destinó por ley y es un cuadro del sagrado corazón de Jesús el que ocupa su lugar en el paraninfo. ¿Por qué?

### **LOS ESTUDIANTES SE MOVILIZAN**

En el primer semestre de 1965, en la Universidad de Antioquia se inició una protesta por la invasión estadounidense a la República Dominicana, en la que también participaron obreros pertenecientes a la Asociación Sindical Antioqueña y miembros no estudiantiles del Movimiento Revolucionario Liberal. Sin embargo, el móvil de la protesta pasó a ser otro: los estudiantes comenzaron a exigir al entonces presidente de Colombia, Guillermo León Valencia, la destitución del gobernador Mario Aramburo y del rector Ignacio Vélez Escobar, por irregularidades en el

funcionamiento de la U. de A. Como se leía en carteles de ese momento, "en solidaridad con los compañeros de la de Antioquia", entraron en paro los estudiantes de la Universidad de Medellín, de la Universidad Nacional, seccional Medellín, y del Liceo Antioqueño.

En pocos días la protesta se sintió en todo el país, y para solucionar el conflicto, el presidente conformó una comisión integrada por congresistas de todos los partidos políticos, quienes negociaron el levantamiento del paro que ya era a nivel nacional. Pero en agosto de 1966 inició otro movimiento en las universidades antioqueñas, en protesta por la ordenanza 36 de 1965, emitida por la Asamblea Departamental. Según ésta, los estudiantes estarían obligados a reintegrar a la universidad los recursos gastados en su formación luego de terminar sus estudios universitarios. La ley se logró abolir pero la manifestación fue reprimida violentamente por la fuerza pública en varias ocasiones, y la protesta sirvió de base para aplicar la política de "mano dura" contra todo el movimiento estudiantil de los sesenta.

En 1971 comenzó una nueva movilización nacional de los estudiantes, basada en tres ejes: garantizar un presupuesto estatal para las universidades públicas, exigir una educación científica, sin influencias religiosas, e implementar un sistema democrático en las universidades, representado en la figura de cogobierno, en donde participarían tres estudiantes, tres profesores, un egresado, el rector y un representante del Ministerio de Educación, estos dos últimos sin voto.

El 7 de febrero del 71 comenzó una huelga estudiantil en la Universidad del Valle. Se exigía la renuncia del rector y la eliminación de representantes del sector privado y de la Iglesia en el Consejo Superior Universitario (CSU). Pero el 26 del mismo mes fue reprimida sangrientamente por el ejército, dejando un saldo de más de 20 muertos. Inmediatamente, el gobierno nacional, en cabeza de Misael Pastrana Borrero, por medio del decreto 250, declaró Estado de Sitio en todo el país. El 1 de marzo los estudiantes de la Universidad Nacional realizaron un paro en solidaridad con los estudiantes de la Univalle, al que se sumó, entre otras, la Universidad de Antioquia. Apartir de entonces se iniciaron movilizaciones, pero también enfrentamientos entre estudiantes y Fuerza Pública; el gobierno respondió decretando toque de queda y cerrando universidades. En Medellín el toque comenzó el 4 de marzo y la U. de A. fue cerrada el 22 de abril.

El Gobierno propuso la reapertura de las universidades, condicionada al levantamiento de la movilización estudiantil, y expidió los decretos 580 y 581, en donde se facultaba expulsar, detener y reprimir militarmente a los estudiantes, con el fin de restablecer "el orden público universitario", además de amenazar con el servicio militar obligatorio a aquellos que habían sido expulsados y a los que se negaran a reintegrarse a las actividades académicas. No obstante, reabiertas las universidades, los estudiantes decidieron mantener la lucha. La Universidad de Antioquia fue reabierta el 14 de junio, y ese mismo día una asamblea estudiantil aprobó la continuidad del paro, sus exigencias fueron: "La derogatoria de los decretos 580 y 581, la inmediata libertad de los estudiantes detenidos y el cese de toda represión académica y política", exigencias que se replicaron en todo el país.

Ante la posición firme del estudiantado de no aceptar la exigencia de normalidad académica como requisito para discutir una nueva reforma y de mantener el movimiento a nivel nacional, el Gobierno profundizó la represión: el 25 de junio expidió el decreto 1259, con el cual se le otorgaba a los rectores facultades de orden disciplinario. Esta nueva ley fue bautizado por el estudiantado como "Ley de los rectores policías". La nueva norma fue presentada a la opinión pública como solución al problema universitario y la arbitrariedad de los rectores fue denominada "autonomía", la cual fue respaldada por los editoriales de algunos periódicos de circulación nacional.

En ese entonces, la Universidad de Antioquia fue militarizada y el Ejército se paseaba de salón en salón, vigilando que el estudiantado estuviera en clases y bajo un "correcto" comportamiento. Los estudiantes vistos en grupo eran hostigados, y además la comunidad universitaria fue sometida a

constantes requisas y allanamientos. Por esta razón, el Consejo Superior Estudiantil se vio obligado a ejercer desde la clandestinidad. Sin embargo, los mítines y la movilización continuaron en las calles y a nivel nacional. La táctica de represión adoptada por el Gobierno entró en una etapa de crisis y, finalmente, las dos universidades más importantes del país, la Nacional y la de Antioquia, entraron nuevamente en paro en la última semana de septiembre.

En octubre, para levantar el paro, las asambleas estudiantiles exigieron el retiro inmediato de la Fuerza Pública; el retiro de sus cargos de Santiago Fonseca y William Rojas Montoya, rectores de las universidades Nacional y de Antioquia, respectivamente; el levantamiento de sanciones a estudiantes y profesores; la derogatoria del decreto 1259; la libertad de los detenidos; y la participación democrática en el gobierno de la universidad mediante el cogobierno. La movilización unificó a los profesores y estudiantes de todo el país, la iglesia se retiró de los consejos superiores universitarios de las instituciones públicas y el movimiento estudiantil que exigía autonomía, mediante lo que se dio a conocer como Programa Mínimo de los Estudiantes Colombianos, llegó a su noveno mes.

El Gobierno creó una comisión de notables para negociar, y el 23 de octubre fue expedido el decreto 2070, el cual constituía el nuevo gobierno universitario mediante cogobiernos. A finales de 1971, los estudiantes de la Universidad de Antioquia lo instauraron a través del Consejo Provisional Universitario y con ello inició la división estudiantil: unos lo veían como inoperante, porque consideraban la universidad como un órgano de la clase en el poder y al cogobierno como una forma fascista y corporativista de gobernar; otros lo observaron como un triunfo estudiantil que debía extenderse. Sin embargo, en enero de 1972, éstos fueron declarados ilegales y a finales de mayo, mediante los decretos 856 y 886, fueron disueltos. Además, se restauró la vigencia del decreto 1259, restituyendo a los rectores autocráticos, y se suspendió la participación de estudiantes y profesores en los nuevos CSU. Aún en estado de sitio, la universidad fue recuperando la normalidad por causa de la fatiga de una extensa lucha estudiantil que finalmente se dividió por razones ideológico-políticas.

## HERIDAS QUE DEJAN HUELLAS

Otra crisis, no tan larga, pero que dejó grandes pérdidas para la Universidad de Antioquia, estalló en 1973. El 8 de junio de ese año, luego de una asamblea y de una jornada de protesta conmemorativa del día del estudiante -donde se recuerda la masacre estudiantil cometida bajo la dictadura de Rojas Pinilla en 1954-, en las puertas del Alma Mater fue asesinado el estudiante de Economía, Luis Fernando Barrientos, por un agente del DAS. Los estudiantes, indignados y dolidos por el hecho, recorrieron las instalaciones de la Universidad con el cuerpo del joven hasta llegar a las oficinas de la rectoría, en cabeza de Luís Fernando Duque Ramírez, donde depositaron al estudiante muerto sobre la mesa de los consejos y lo cubrieron con la bandera de la institución. Acto seguido, producto de la rabia y de la confusión, la masa estudiantil desalojó las instalaciones e inició una quema que se extendió e incendió todo el bloque 16. El edificio administrativo quedó en su mayoría destruido y bajo el fuego se consumieron archivos básicos de la institución.

## DISTURBIOS

Los disturbios se mantuvieron a lo largo del año. Las instalaciones administrativas tuvieron que ser reconstruidas, y poco a poco la universidad fue retomando la normalidad académica y a partir de estos hechos. La plazoleta central de la Universidad de Antioquia fue bautizada con el nombre de Luis Fernando Barrientos.

El 14 de septiembre de 1977 inició un paro cívico a nivel nacional, y el Alma Mater volvió a entrar en crisis porque sus profesores se unieron junto al estudiantado. Esta vez el motivo era la falta de recursos para el área de salud, y en Medellín, los manifestantes reclamaban 300 millones de pesos

que el Hospital Universitario San Vicente de Paul necesitaba para su funcionamiento, pues la atención que brindaban médicos y estudiantes al público había sido reducida únicamente a los casos de emergencia. Se llevó a cabo la "Marcha de las camas vacías" y cientos de profesores, enfermeras, médicos y estudiantes, marcharon por las calles de la ciudad portando pancartas en las que se denunciaban las irregularidades y los descuidos del gobierno, los administrativos de la Universidad de Antioquia y de su rector, Eliseo Antonio Moreno Pareja. La protesta que era pacífica, fue disuelta con la intervención de escuadrones policiales antimotines, lo cual dejó algunos heridos y varios manifestantes detenidos.

El paro fue de larga duración, por lo que el Gobierno, en cabeza de Alfonso López Michelsen, hizo uso del toque de queda e implantó, nuevamente, la figura de Estado de Sitio. Esta decisión generó varios disturbios y desestabilizó a la universidad.

Durante el gobierno de Turbay Ayala, un grupo de encapuchados del ELN se tomó el bloque administrativo de la Universidad de Antioquia en octubre de 1979, desalojando al rector Luis Carlos Muñoz Uribe y a los directivos que lo acompañaban. La toma la realizaron en protesta por el déficit presupuestal de la institución, los desacuerdos del Consejo Superior Universitario (CSU) con profesores y estudiantes, y los abusos de la Fuerza Pública, que amparada por el Estado de Sitio, cometía contra los universitarios. Por un momento hubo forcejeos entre los encapuchados y las autoridades del edificio, pero luego el Alma Mater regresó a la normalidad. Días después, nueve estudiantes fueron expulsados por estar presuntamente involucrados con el incidente y el CSU optó por cerrar indefinidamente el claustro universitario. El cierre se prolongó siete meses y su reapertura fue en mayo de 1980.

La suspensión no dejó en buena posición a los administrativos, y ese mismo año se vieron en la obligación de reintegrar a los estudiantes destituidos. Una comisión de juristas de la universidad consignó que el procedimiento seguido por el CSU fue arbitrario porque "violó el principio de independencia de la autoridad y de imparcialidad", ya que los estudiantes fueron destituidos pero sin la prueba de que estuvieran involucrados. En julio del mismo año, sorpresivamente, las clases fueron de nuevo suspendidas y el CSU dio vía libre para que la zona se militarizara. El día que ingresó la Fuerza Pública, los carnés de los estudiantes que estaban en la ciudadela fueron retenidos. El ambiente represivo en la universidad se mantuvo a lo largo de la presidencia de Turbay, así como en el resto del país.

El Alma Mater volvió a ver perturbado su funcionamiento en 1984 y 1985, durante las rectorías de Jorge Santiago Peláez Valdez y Saúl de Jesús Mesa Ochoa, respectivamente. En septiembre de 1984 una bomba destruyó la sede de la asociación de empleados no docentes de la institución, y en octubre otro artefacto estalló en la oficina de profesores de la Escuela de Bacteriología. Días más tarde le siguieron las explosiones de 10 bombas ubicadas en diferentes sitios de la universidad. En 1985, la facultad de artes fue víctima de un atentado explosivo, y posteriormente se lanzó otra bomba contra la cafetería de estudiantes. Otra se activó en un salón de clases y la última de ese año estalló en el edificio administrativo, dejando un saldo de siete heridos. Estos hechos causaron zozobra en la comunidad estudiantil y generaron un ambiente de inseguridad, los autores nunca reconocieron los atentados.

#### 1987: EL AÑO FATAL

La Universidad de Antioquia vivió su peor crisis en la mitad de 1987, año en que fueron asesinados 17 miembros de su comunidad, por motivos políticos, y la mayoría a manos de grupos paramilitares, que por entonces cobraban auge en el país. La mayoría de las víctimas de la institución, a cargo del rector Eduardo Cano Gaviria, fueron de las facultades del área de la salud.

El 3 de julio fue asesinado el profesor Darío Garrido Ruiz. Al día siguiente la víctima fue el estudiante Edison Castaño Ortega, pertenecían a la Facultad de Odontología. El viernes 17 de julio, apareció muerto y con señas de tortura, el estudiante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, José Abad Sánchez Cuervo, quien había desaparecido al inicio de la semana. El 22 del mismo mes se realizó una asamblea en esta última facultad, y dentro de ella los estudiantes retuvieron a una pareja, al parecer integrante del DAS, que estaban en posesión de un arma de fuego, tres salvo conductos para porte de armas y un carné de identificación con la foto del sujeto, cuyo nombre era Diego Esteban Ballesteros, y que lo acreditaba como agente secreto N° 4.120-06 del organismo de seguridad estatal. La mujer se llamaba Luz Ángela Urrego. La pareja reconoció su vinculación con la entidad, pero el director del DAS en Medellín negó que éstos fueran sus agentes. Manifestó que la mujer nada tenía que ver con el organismo y que el hombre sí había pertenecido a la entidad, pero había renunciado dos meses atrás.

El 27 de julio, y también con señas de tortura, apareció el cuerpo de John Jairo Villa Peláez, estudiante de la Facultad de Derecho, en el barrio Castilla. Miembros de la Policía declararon que el joven tenía antecedentes delictivos, pero esta versión fue desmentida por un hermano de la víctima. El último día del mes, fue baleado frente a su casa Yowaldin Cardeño Cardona, de 18 años, y alumno del Liceo Antioqueño de la Universidad de Antioquia. Con éste, se elevaba a cinco el número de personas de la comunidad universitaria asesinadas en tan solo un mes que, según las autoridades, se trataba de casos aislados.

El 1 de agosto fue asesinado en el barrio 20 de Julio, José Ignacio Londoño Uribe, estudiante de Comunicación Social, quien había sido baleado, macheteado, torturado y mutilado. El Alma Mater aún no se recuperaba del horror de este crimen cuando el 3 de agosto, pasadas las 6 de la tarde, fue ultimado el profesor del Departamento de Antropología, Carlos Alonso López Bedoya. López Bedoya departía con unos amigos en la heladería El Nogal, ubicada frente a la universidad, en el momento en que un sicario entró al local y le dio un tiro en la cabeza. Al día siguiente, se decretaron tres días de suspensión de actividades a raíz de la ola de crímenes, y porque estudiantes encapuchados realizaron disturbios y quemaron un bus al interior de la Universidad de Antioquia en protesta por los asesinatos.

Gustavo Franco Marín, estudiante de Ingeniería Metalúrgica, líder estudiantil, miembro activo del Frente Popular, grupo político de convergencia de izquierda; y quien venía siendo amenazado tiempo atrás por su participación en movimientos y paros cívicos, fue la siguiente víctima. El 5 de agosto unos hombres que se presentaron como miembros de un organismo de seguridad estatal sacaron al estudiante de su casa, ubicada en el municipio de Marinilla, y lo montaron a la fuerza en un Renault 18 color blanco. En el vehículo llevaban a otro joven que logró escapar en un momento de distracción de los captores, en represalia le dispararon a Franco Marín en la cabeza y luego lo lanzaron sobre la calzada. Los hechos fueron relatados por el mismo estudiante que fue trasladado y alcanzó a llegar con vida a la Policlínica de Medellín. Ese día se realizó una asamblea de estudiantes donde se propuso crear grupos de autodefensa estudiantiles, que tenían como fin dotarse de armas para proteger al estudiantado y especialmente a sus líderes. De acuerdo a declaraciones de los estudiantes, estos grupos serían radicalmente diferentes a los grupos de autodefensas que por entonces el gobierno de Belisario Betancur estaba avalando en el resto del país.

El 6 de agosto, tanto el procurador delegado para los Derechos Humanos, Bernardo Echeverry Ossa, como el ministro de Educación, Antonio Yepes Parra, rechazaron la creación de las autodefensas estudiantiles argumentando que el Estado era "capaz de garantizar la seguridad de los ciudadanos a través de sus diferentes organismos de orden". Además, manifestaron que el Gobierno Nacional estaba preocupado por la situación en la Universidad de Antioquia, que ya registraba 8 muertos y era poco probable que fueran casos aislados.

La universidad fue cerrada desde el 6 hasta el 10 de agosto. Un grupo de estudiantes encapuchados se tomó el bloque administrativo el 12 del mismo mes y se declaró en huelga de hambre para protestar contra la ola de crímenes que azotaba la universidad. El 13 de agosto se llevó a cabo la Marcha por la Vida, que fue encabezada por Leonardo Betancur Taborda, Héctor Abad Gómez, Carlos Gaviria Díaz y Pedro Luis Valencia Giraldo, docentes universitarios y principales dirigentes del Comité de Defensa de los Derechos Humanos; y al día siguiente, éste último, que también era médico y senador por la Unión Patriótica (UP), fue asesinado.

Cincuenta estudiantes se tomaron la Catedral Metropolitana el 18 de agosto para dar a conocer su problemática, pero fueron desalojados por la policía. El lunes 24, centenares de campesinos se tomaron el claustro universitario para exigir atención, y en solidaridad con la situación de la universidad, pero también fueron desalojados; y a las 7 y 30 de la mañana del 25 de agosto, frente a las puertas de la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida), fue asesinado su presidente Luis Felipe Vélez.

Pasadas las 5 de la tarde de ese mismo día, Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur Taborda asistieron al sindicato de maestros para acompañar el cadáver del compañero, pero el cuerpo de éste era trasladado en una marcha por las calles de la ciudad y en las instalaciones de Adida sólo se encontraban dos maestros que redactaban un comunicado sobre el crimen. Abad Gómez y Betancur Taborda estaban hablando en las puertas de la institución cuando un par de sicarios se les acercó y les disparó una ráfaga de ametralladora que terminó con la vida de los profesores universitarios. En un lapso de 10 horas, tres docentes habían sido asesinados en el mismo lugar.

Por los hechos anteriores, la universidad fue cerrada ese 25 agosto. Dos días después, César Muñoz Arroyabe, estudiante de la Facultad de Educación, fue baleado frente de su casa y sobrevivió al atentado. La institución fue reabierta el 7 de septiembre, sólo para labores administrativas, y una semana después se permitió el ingreso del estudiantado para realizar unas jornadas de reflexión que permitieran restablecer el normal funcionamiento de la universidad. Sin embargo, las principales vías de acceso a la universidad fueron militarizadas, lo que generó inconformismo en la comunidad universitaria, y mediante un comunicado, los docentes sostuvieron que: "La presencia de efectivos del Ejército [...] dan la falaz impresión de que los estamentos académicos son un foco de perturbación y en lugar de garantizar la tranquilidad en la zona, su presencia se convierte en una provocación". Sólo hasta el 28 de septiembre se empezó a normalizar la actividad académica en la Universidad de Antioquia.

El 11 de octubre fue asesinado el dirigente de la UP Jaime Pardo Leal y se anunció un entierro simbólico para el 13 del mismo mes. Llegado el día, la Universidad de Antioquia amaneció con sus alrededores militarizados, previendo disturbios que efectivamente ocurrieron, y cuando el estudiantado quiso desalojar la institución, miembros del Ejército bloquearon las salidas y dos uniformados ingresaron al Alma Mater persiguiendo a un estudiante que cual sacaron violentamente de la universidad.

La institución amaneció cerrada el 14 de octubre. Dos días después, Julieta Vargas, estudiante de Idiomas, fue baleada por dos sicarios en una moto cuando iba para su casa, en el barrio La América, pero sobrevivió al atentado; suerte que no tuvo Rodrigo Guzmán Martínez, vicepresidente de la Asociación Nacional de Médicos Internos y Residentes de la seccional Antioquia, y estudiante de la universidad, quien fue asesinado al día siguiente, 18 de octubre. El crimen se efectuó en un consultorio de una empresa de vigilancia privada que el joven atendía, en donde prestaba sus servicios a familiares de los trabajadores de ésta. Los asesinos firmaron las paredes con el nombre de Comando Latino Jaime Pardo Leal.

El 20 de octubre, cuando participaba de un entierro simbólico en protesta por el asesinato de Guzmán Martínez, el estudiante de Derecho, Óscar Rodas Villegas, es herido en extrañas

circunstancias y recibe dos balazos en el cuerpo. En la madrugada del siguiente día, en el barrio Manrique, tres hombres vestidos de policía, y otro de civil, entraron a la casa de Orlando Castañeda Sánchez, estudiante de la Facultad de Medicina, lo sacaron de su cama, lo esposaron frente a su familia y se lo llevaron con rumbo desconocido en un Renault 18 de color rojo, bajo el pretexto que el joven debía rendir indagatoria. Ese día, los familiares preguntaron en todas las estaciones policiales por el estudiante, pero en ninguna tenían noticias, y agentes del F2 declararon que no existía orden de detención contra él.

El 22 de octubre, la Facultad de Medicina se declaró en asamblea permanente hasta que apareciera su compañero, quien hacía parte del Consejo Superior Estudiantil en calidad de organizador de la parte deportiva, y el 24 apareció muerto en un sector conocido como "La Loma del Chocho", en el municipio de Envigado. La Universidad de Antioquia volvió a cerrar sus puertas el 26 de octubre y esta vez sería por nueve días, es decir, hasta el 4 de noviembre. Sin embargo, el 3 de ese mes, se decretó el receso indefinido.

Con el claustro universitario cerrado, el 24 de noviembre fue asesinada María Ramírez, estudiante de Química Farmacéutica y miembro de la dirección ejecutiva de la Juventud Comunista (Juco) La joven fue masacrada junto a cuatro personas en la sede de la Juco, cuando sicarios entraron al edificio, y bajo amenazas las enfilaron en la cocina y luego abrieron fuego contra ellas. Sólo hubo un sobreviviente y fue quien narró los hechos. Al siguiente día, 60 encapuchados, entre los que había obreros y estudiantes, se tomaron el edificio de la Procuraduría, exigiendo que pararan los asesinatos, y el 10 de diciembre Francisco Gaviria Jaramillo, estudiante de Comunicación Social, fue sacado a la fuerza de la Cooperativa Simesa, lugar en el que hacía sus prácticas académicas, por ocho hombres armados, cuatro de ellos vestidos de policía, y posteriormente fue montado en un campero rojo. Su cuerpo, que había sido torturado, apareció el 11 de diciembre en el sitio conocido como "La Loma del Escobero", en Envigado.

El 17 de diciembre fue asesinado, dentro de su vehículo, el docente e investigador Luis Fernando Vélez Vélez, mientras viajaba por la carretera que va al municipio de San Pedro. Cuatro días después, el Consejo Superior Universitario determinó que la decisión de reabrir la institución se tomaría el 19 de enero, e informó que se iniciarían estudios para reformar las estructuras de poder y el estatuto docente en la Universidad de Antioquia.

El último asesinato de esta racha de crímenes fue el 11 de abril de 1988, cuando tres profesores de la universidad fueron víctimas de un atentado mientras estaban en una cafetería contigua a la Facultad de Odontología. Los docentes Yesid Alberto Téllez Abreo y Gabriel Emilio Espinal Botero sobrevivieron, pero Jorge Alberto Morales Cardona falleció.

El 29 de abril, cuando la Universidad de Antioquia contaba con siete profesores y diez estudiantes asesinados, y cinco más habían sido víctimas de atentados, el rector Eduardo Cano Gaviria presentó su renuncia. Con reformas en sus estructuras, un nuevo Estatuto Docente y luego de un cierre de siete meses, el Alma Mater volvió a abrir sus puertas el 9 de mayo.

#### AMENAZAS Y ALLANAMIENTOS EN EL ALMA MÁTER

En septiembre de 1993, la asamblea estudiantil decretó anormalidad académica, pedían la revisión de la tabla de matrículas y mejoras en la situación de los docentes de cátedra. Pasadas tres semanas, el 4 de octubre, un grupo de estudiantes encapuchados se tomó las instalaciones del bloque administrativo de la Universidad de Antioquia. Los estudiantes iniciaron una huelga de hambre y pidieron la renuncia del rector Rafael Aubad López como condición para terminar la protesta porque lo acusaban de entregar el centro educativo a la empresa privada; la medida también fue la respuesta a una petición que Aubad había hecho solicitando que la Fuerza Pública

ingresara al Alma Mater y controlara la ola de robos a las cafeterías, la droguería y algunos laboratorios, de los que estaba siendo víctima la comunidad universitaria.

En ese entonces, miembros de la administración declararon que posiblemente la huelga estaba filtrada por la subversión, pero los manifestantes desmintieron todo tipo de vinculación con cualquier organización política, y pidieron que se nombrara una comisión negociadora para resolver el conflicto. Para entonces, estudiantes y profesores de las facultades de Economía, Ingeniería, Educación, la Escuela de Idiomas e integrantes del equipo rectoral, recibieron amenazas de muerte por parte del grupo Pueblo Armado Organizado (PAO).

Los sufragios, que llegaban con nombres completos y fechas de muerte, alcanzaron a mencionar a 200 personas que tenían en común haber manifestado públicamente que no querían que se desestabilizara la universidad, por ello el PAO fue relacionado con la huelga. Sin embargo, los estudiantes en protesta expresaron no saber nada del grupo y pensaban que más bien se trataba de una organización de ultraderecha que buscaba desprestigiar y dañar la imagen del movimiento estudiantil, ya que también habían aparecido avisos en los baños que señalan a líderes estudiantes como comandantes guerrilleros.

No obstante, las directivas siguieron mostrando preocupación por la infiltración de grupos subversivos en el movimiento estudiantil. La denuncia se basó en una serie de documentos que circularon el 13 de octubre en la Universidad. Uno de esos estaba firmado por el Frente Estudiantil Revolucionario (FER-Sin Permiso), que en un aparte de su comunicado sostenía que aunque debía darse prioridad a la confrontación política, no negaban la posibilidad de generar acciones de fuerza que producía la misma sociedad y la misma universidad. También aparecieron otros documentos firmados por el Partido Comunista Marxista-Leninista, y por el Frente Pedro Vásquez Rendón, del Ejército Popular de Liberación, EPL.

El 17 de octubre de 1993, el oscuro panorama de la Universidad de Antioquia empezó a despejarse. La huelga de hambre, que ya cumplía su treceavo día, fue levantada después del acuerdo al que llegaron representantes de la asamblea estudiantil y el gobernador de Antioquia, Juan Gómez Martínez. Se aceptó rediseñar el calendario académico, congelar las matrículas de los estratos uno, dos y tres, y que el Consejo Superior Universitario estudiara la forma de hacer extensivo ese beneficio a los estudiantes de más bajos recursos económicos que vivían fuera del Valle de Aburrá. Así mismo, se convino que el valor de los formularios de inscripción para los anteriores estratos fuera rebajado en un 75 por ciento.

Sin embargo, el 4 de noviembre la universidad entró en paro. Los estudiantes reunidos en asamblea denunciaron incumplimientos por parte del Consejo Superior en torno a los costos de matrículas para estudiantes, la reducción del costo de los formularios de inscripción y el estudio de la situación de los profesores de cátedra. Por esas razones se declaró un cese de actividades y en campamento permanente al interior de la institución. Según las directivas, el pacto lo habían roto los estudiantes por citar nuevamente a asamblea cuando su condición era volver a normalidad académica y porque el 5 de ese mes el estudiantado prácticamente se había tomado la universidad: suplantaron a los porteros, ejercieron control sobre los teléfonos de las porterías y acamparon en inmediaciones del Teatro Camilo Torres y el bloque administrativo.

En declaraciones públicas, el gobernador Juan Gómez Martínez manifestó: "Eso de campamentos en la Universidad me suena a grupos guerrilleros. Yo no voy a permitir un cuartel general allí". Por tal razón fue ordenado el desalojo y el 6 de noviembre, a las 4:30 de la madrugada, la Universidad de Antioquia fue allanada por fuerzas combinadas del Ejército y la Policía. Mientras les desarmaban las carpas, los 96 estudiantes que allí se encontraban fueron reunidos y reseñados en la cancha de fútbol.

Los directivos intentaron solucionar la crisis por medio de la realización del Foro Universitario Permanente de Reflexión y Deliberación que llevaron a cabo el 24 de noviembre, pero al día siguiente éste fue sabotado por algunos activistas estudiantiles que lo consideraron insuficiente ante la problemática, y además porque asumían como cínica la postura administrativa cuando había estudiantes reseñados por la Fuerza Pública. Además, la Asamblea Estudiantil responsabilizó al gobernador si algo le llegaba a pasar a alguno de estos estudiantes.

El 13 de diciembre de 1993, y luego de tres meses de receso, la Universidad de Antioquia logró reanudar clases. Una vez más negociaron estudiantes y rectoría, y se firmó un acuerdo en el que, además del compromiso para la reanudación de clases, se consignaron otros 3 puntos: La redefinición de los calendarios académicos, la garantía de los derechos de reunión y de asociación de los distintos estamentos de la Universidad, y el compromiso de que el análisis permanente de los diferentes problemas de la Universidad debía ser parte de la rutina universitaria, pero con respeto al derecho de aprendizaje.

Las problemáticas continuaron y finalmente, en marzo de 1994, el rector de la Universidad de Antioquia, Rafael Aubad López, presentó su renuncia, pero ésta sólo fue aceptada 5 meses después.

#### DISPUTAS DE ACTORES BELIGERANTES

En 1996 los grupos armados al margen de la ley comenzaron a manifestarse al interior de la Universidad de Antioquia. Al inicio del año, encapuchados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Farc y del Ejército de Liberación Nacional, ELN, instalaron artefactos explosivos que detonaron en las porterías de la universidad. El 2 de febrero, la institución denunció ante las autoridades competentes un incidente registrado en sus instalaciones: hombres armados, presuntamente vinculados a un cuerpo investigativo policial, se llevaron a un joven tras una balacera que puso en peligro la vida de varios estudiantes. Según testigos, a las cinco de la tarde se escucharon disparos por el bloque 5 de la universidad, y los hombres que persiguieron al joven, portaban radios y brazaletes del F-2. Las placas del Mitsubishi y del taxi en los que los hombres huyeron con el retenido, pertenecían a carros robados. Los hechos no se aclararon.

El 1 de septiembre, Diana María López Bustos, estudiante de la Facultad de Artes Plásticas, fue secuestrada junto a su padre y un hermano por miembros de grupos paramilitares. Según éstos, los secuestrados eran el padre y los hermanos de "Víctor", el segundo hombre en la comandancia del EPL después de la captura de Francisco Caraballo. Sin embargo, el 30 de del mismo mes fueron dejados en libertad, y con esto, un comunicado llegó al fax de la rectoría donde se anunciaba la liberación. Estaba firmado por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Comando Universidad de Antioquia.

Un panfleto que señalaba a tres estudiantes de la institución como subversivos del ELN, circuló por la universidad el 10 de diciembre, pero dos días después, las autodefensas hicieron llegar a la rectoría de la Universidad de Antioquia un comunicado en el que negaron ser los autores. El 27 de mayo de 1997, durante la celebración de su aniversario, grupos de las Farc, colocaron en una de las porterías una grabación con propaganda revolucionaria diseñada de tal manera que explotara si alguien intentaba apagarla; el 26 de junio, a las 2 de la madrugada, un empleado de la universidad fue herido cuando intentó retirar una bandera de una organización subversiva colgada en la malla universitaria, ya que ésta contenía una carga explosiva; y en septiembre de ese año, Carlos Castaño, jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, anunció que tenía sus ojos y oídos en el claustro universitario y prometió paz a condición de que la insurgencia también se mantuviera a raya.

Debido al ambiente de tensión que se generó en la universidad y ante la evidencia de la existencia de grupos armados en su interior, el rector de la institución, Jaime Restrepo Cuartas, pidió a los actores en conflicto que no llevaran el enfrentamiento al claustro universitario y que lo preservaran como lugar de reflexión y crecimiento académico. Además, acudió a la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, donde se entrevistó con dirigentes guerrilleros presos allí para que hicieran algo si tenían la posibilidad de hacerlo. Días después, en un comunicado los paramilitares invitaron a los directivos de la Universidad a visitar sus campamentos y se manifestaron atentos a cualquier iniciativa de diálogo y concertación.

Al siguiente año, el 10 de noviembre de 1998, en un supuesto acto de protesta contra la muerte de varios guerrilleros, ocurrida el 26 de octubre, el frente Jacobo Arenas de las Farc activó un petardo contra la oficina de seguridad del Alma Máter, dejando cuantiosos daños, y una segunda bomba fue desactivada en la biblioteca de la Ciudad Universitaria. Estos dos hechos obligaron al rector a dirigirle una misiva a Manuel Marulanda, alias Tirofijo, máximo comandante del grupo guerrillero, donde le reclamaba un pronunciamiento.

El 11 de febrero de 1999, encapuchados de las Farc nuevamente detonaron explosivos al interior del claustro universitario. Esta vez dinamitaron el bloque administrativo, luego de desalojar a la gente a las 6 y 15 de la mañana. Y en marzo, a través de una misiva que publicó el tiempo, Carlos Castaño amenazó a Juan Fernando Gutiérrez, director de Taliber, una corporación dedicada a la defensa de los presos y al desarrollo de las comunidades marginadas, fundada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, y tildó de guerrilleros a sus integrantes.

Diversas instancias de la Universidad de Antioquia, sectores académicos y organismos de derechos humanos, protestaron resaltando la labor desempeñada por Taliber y respaldaron el compromiso social de sus integrantes en el ámbito carcelario de la ciudad de Medellín. Sin embargo, producto del miedo, el director se vio obligado a exiliarse y los miembros de la corporación fueron retirándose poco a poco hasta que se disolvió.

El ambiente en la Universidad de Antioquia se empezó a desestabilizar por el actuar de grupos armados en su interior, pero también porque en el Congreso de la República se discutía la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 'Cambio para construir la Paz', y varios sectores de la sociedad se empezaron a manifestar en contra, incluido el estudiantil del Alma Mater, el cual participaba de los mítines y protestas. Estas razones llevaron a que la institución entrara en paro la última semana de febrero.

El 4 de mayo, al interior de su oficina ubicada en el bloque 9 de la institución, fue asesinado el profesor Hernán Henao, director del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, INER. Dos hombres y una mujer irrumpieron en la sede del INER y mientras se ponían los pasamontañas en la sala de espera, anunciaron: "No se asusten, es una toma pacífica". Acto seguido, sacaron a Henao de una reunión de trabajo y lo llevaron a un cubículo donde lo asesinaron con tres disparos en la cabeza.

La universidad llevó a cabo unas jornadas de reflexión por el asesinato del investigador Henao y por la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, y como acto final, profesores y alumnos se pusieron de acuerdo en realizar una marcha de antorchas que saldría de la universidad el 13 de mayo a las 7 de la noche. Sin embargo, el alcalde Juan Gómez Martínez dio orden de no dejar avanzar la marcha y unas mil 500 personas que salieron por la portería de Barranquilla fueron devueltas por dos tanquetas de la Policía. La protesta pacífica se convirtió en un enfrentamiento con gases lacrimógenos y petardos. Aproximadamente mil estudiantes y docentes optaron por dormir en la ciudadela universitaria por el temor a que los agentes de la Policía que custodiaban todas porterías los retuvieran y allí permanecieron hasta las 6 y 30 de la mañana del siguiente día. Producto de estos hechos, fueron capturados y acusados de Terrorismo, John Freddy Consuegra

Hernández, estudiante de la Facultad de Educación y Jesús Ovidio Carmona, empleado de una cafetería de universidad.

Poco a poco la universidad comenzó a estabilizarse y reanudó clases el 31 de mayo. Pero dos meses después, dirigentes estudiantiles fueron amenazados: las Autodefensas de la Universidad de Antioquia, Audea, firmaron un panfleto en el que amenazaban la vida de siete líderes de la Coordinadora de Actividades Estudiantiles, conocida como Ceua, y los tildaban de guerrilleros, entre ellos figuraba el estudiante Gustavo Marulanda.

El jueves 5 de agosto, el administrador de cafeterías más antiguo de la universidad, Hugo Ángel Quintero Jaramillo, fue asesinado por unos encapuchados que le dispararon mientras éste le servía tinto a unos estudiantes en la cafetería de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Dos días después, en la mañana del sábado y mientras salía por una portería de la universidad, dos sicarios asesinaron al líder estudiantil y alumno del Departamento de Filosofía, Gustavo Marulanda.

Carlos Castaño reconoció ser el autor de este último crimen y lo justificó diciendo que había sido en retaliación por el asesinato de Ángel Jaramillo. Afirmó que Marulanda era comandante del ELN y que éste había ordenado el asesinato del empleado de la cafetería supuestamente por no pagar una vacuna a los subversivos. La universidad optó por cerrar sus puertas pero reanudó clases el 17 de agosto.

Una vez reabierto la Universidad de Antioquia, el rector inició diálogos con los actores armados para pedir que respetaran la institución. Habló con comandantes del ELN, estaba a la espera hacerlo con "Tirofijo", y el 20 de agosto se entrevistó con Carlos Castaño, quien prometió cesar los actos violentos dentro de la universidad. Sin embargo, ocho días después de la entrevista, apareció una lista de las AUC con cuarenta personas amenazadas, conformada por estudiantes, líderes sindicales y empleados, incluía hasta los números telefónicos de los amenazados. Castaño los acusaba de revoltosos, subversivos, anarquistas y caóticos-cristianos, entre otros calificativos y éstos, en su mayoría, se vieron obligados a exiliarse.

El 2 de diciembre de 1999, las Audea anunciaron que se acogían a la propuesta presidencial de una tregua navideña y en un comunicado manifestaron: "Nos abstendremos de realizar cualquiera de nuestras actividades políticas, militares o de inteligencia en el período comprendido entre el 15 de diciembre y el 15 de enero". Las acciones bélicas al interior de la institución cesaron por un periodo y el 13 de abril de 2000, Carlos Castaño informó públicamente que desmovilizaría a las Audea, diciendo: "La paz interna del claustro puede recuperarse con acciones efectivas, como la desmovilización".

Una relativa calma retornó al Alma Mater, que sólo fue perturbada hasta el 9 de noviembre del 2001, cuando fueron asesinados Juan Manuel Jiménez y Santiago Jaramillo, estudiantes de Química Farmacéutica. Una pareja les disparó en el momento en que los jóvenes jugaban ajedrez en el segundo piso del bloque 5. La universidad fue cerrada por 4 días, y cuando reabrieron, lo hicieron realizando extensas requisas y negando la entrada a todo aquel que no tuviera carné. También se prohibieron las ventas ambulantes al interior del claustro. Y eso causó la molestia de 150 vendedores informales. Como respuesta se realizaron manifestaciones estudiantiles pero la normalidad académica retornó con el paso del tiempo.

## LA OPERACIÓN ÁLGEBRA II

Uno de los acontecimientos más trágicos que enluta a la universidad ocurrió el 10 de febrero de 2005, cuando casi un centenar de estudiantes encapuchados salió a protestar a la calle, frente a la portería de Barranquilla, por causa de una visita que el presidente George Bush haría a Colombia para negociar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

En los laboratorios del bloque 1, un grupo de estudiantes encapuchados fabricaban las “papas bombas” cuando sucedió una explosión. El accidente dejó 34 heridos y entre ellos Paula Ospina y Magaly Betancur, estudiantes de la Universidad Nacional, quienes resultaron con quemaduras en más del 75 por ciento de su cuerpo y 8 días después murieron.

Casi un mes después, el 5 de mayo, entre las 3 y las 3:30 de la madrugada, 14 estudiantes de la Universidad de Antioquia fueron detenidos en la operación “Álgebra II”. La Fiscalía, en conjunto con los Comandos Especiales Antiterrorismo, Ceat, allanaron las casas de los estudiante en busca de ellos y algunos fueron abordados en los alrededores de la universidad por agentes del CTI que se movilizaban en vehículos sin matrículas.

Los estudiantes fueron sindicados por la Fiscalía de pertenecer al ELN y a las FARC, y de ser organizadores de los disturbios ocurridos el 10 de febrero en la Universidad de Antioquia. Tiempo después, seis estudiantes fueron dejados en libertad, pero los ocho restantes, aún con quemaduras en el cuerpo, permanecían en la Cárcel de Bellavista, y una joven en la cárcel de mujeres del Buen Pastor.

Durante su detención, el movimiento estudiantil de la Universidad de Antioquia se manifestó, y en varias ocasiones cesó sus actividades hasta que sus compañeros fueran dejados en libertad. Fue entonces cuando en mayo de 2006 comenzó a circular una lista de 15 estudiantes, profesores y trabajadores amenazados, y el panfleto, colocado en el claustro de profesores de Derecho, lo firmaban, nuevamente, las Autodefensas de la Universidad de Antioquia y los declaraban “objetivo militar, en cualquier lugar del país en donde se encuentren”.

El 23 de junio el profesor de matemáticas Gustavo Loaiza Chalarca fue asesinado al frente de la Universidad, aunque el docente no figuraba en la lista. Esto causó miedo en la comunidad. Un mes después, y luego de 14 meses y 25 días encerrados, los ocho estudiantes fueron puestos en libertad el 1 de agosto.

La Universidad de Antioquia mantuvo un ambiente académico estable hasta el 6 de marzo de 2009, cuando se presentó la última crisis de que se tenga recuerdo: ese día circuló por internet una amenaza contra 30 líderes estudiantiles firmada por las “Autodefensas de Antioquia”. Seis días después fue asesinado en el primer piso del bloque de la Facultad de Derecho, Jorge Andrés Isaza Velásquez, de 28 años de edad, y ex alumno de esa Facultad, pero este joven no figuraba entre los amenazados. Y el 20 de ese mismo mes, un operativo policial se llevó a cabo en el sector de la universidad conocido como “El Aeropuerto”, el cual dejó 26 retenidos, pero todos fueron puestos en libertad. Sin embargo el claustro universitario no fue cerrado.

Así llegamos entonces al 2010, un año con sus propias agitaciones.

*\* Este reportaje fue reconstruido basado en fuentes documentales de los periódicos El Mundo, El Colombiano y El Tiempo. También se acudió a entrevistas a estudiantes y docentes que llevan largo tiempo en la institución y conocen su historia. Entre ellos: Gonzalo Medina, docente e investigador de la Universidad de Antioquia; Azael Carvajal, docente de la Universidad de Antioquia y quien fue secretario de Gobierno, encargado; Ramiro H. Giraldo, docente de la Universidad de Antioquia y presidente de la Asociación de Profesionales de Cátedra, Aprocátedra. Alejandro Sierra, estudiante de la Universidad de Antioquia y miembro del Comité de Derechos Humanos Gustavo Marulanda. Gabriel Jaime Bocanument Puerta, líder estudiantil de la Universidad de Antioquia. Y fuentes que pidieron reservar su nombre.*